

14/03/26

Desarticulada en Barcelona una trama que combinaba estafas amorosas y falsas inversiones inmobiliarias

Resumen

Tres detenidos habrían movido cerca de 760.000 euros mediante más de 500 operaciones bancarias y provocado un perjuicio económico que podría alcanzar los 500.000 euros

Se ha embargado 33 cuentas bancarias y seis inmuebles

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado en Barcelona, en el marco de la operación "Varkov", ha detenido a tres personas pertenecientes a una organización criminal dedicada a cometer estafas amorosas y a captar dinero para supuestas inversiones inmobiliarias que nunca llegaron a realizarse. Los detenidos habrían movido cerca de 760.000 euros mediante más de 500 operaciones bancarias y provocado un perjuicio económico que podría alcanzar los 500.000 euros.

En la operación se llevó a cabo tres registros en Barcelona, dos en viviendas y otro en la oficina mercantil de una empresa donde se ha intervenido dos vehículos, dispositivos electrónicos, documentación societaria, contratos simulados y documentación relacionada con los hechos. Asimismo, han sido embargadas 33 cuentas bancarias y seis inmuebles, además del bloqueo de distintas operativas financieras.

Una relación sentimental utilizada para captar dinero

La investigación se inició tras la denuncia de una mujer que manifestaba haber sido presionada para invertir dinero en un supuesto proyecto inmobiliario de alta rentabilidad por parte del hombre con el que mantenía una relación sentimental.

A raíz de esta denuncia, los agentes pudieron comprobar que el principal investigado simulaba una relación afectiva con la víctima y que, aprovechando la confianza generada durante años, habría obtenido importantes cantidades de dinero destinadas a una inversión inmobiliaria que nunca llegó a materializarse.

Sociedades interpuestas y testaferros

La Guardia Civil continuó con la investigación e identificó a otras dos personas que colaboraban con el principal investigado. Una de ellas tenía con él una relación empresarial y habría participado en la gestión de la empresa relacionada con el movimiento del dinero que se estaba investigando. La otra, habría actuado como testaferro, apareciendo formalmente en algunas gestiones o viene para dificultar la identificación de los verdaderos responsables y el destino final del dinero.

Los agentes constataron un flujo de dinero incompatible con la actividad empresarial declarada, así como la utilización de varias sociedades para dar apariencia de legalidad a las operaciones financieras y dificultar el seguimiento del dinero.

La investigación continúa abierta para determinar el alcance económico total de la estafa y la posible implicación de otras personas.

La operación ha sido llevada a cabo por la Unidad de Policía Judicial de Zona de Cataluña y dirigida la Sección de Instrucción Plaza nº 30 del Tribunal de Instancia de Barcelona, por los presuntos delitos de estafa agravada, apropiación indebida y blanqueo de capitales.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en Barcelona en el teléfono 669841902.

Imágenes

